



Sílabo Módulo 1: Derechos Humanos y Movilidad Humana

Este módulo aborda la **movilidad humana**, explorando los factores económicos, políticos, sociales, ambientales y personales que impulsan a las personas a desplazarse, tanto dentro como fuera de su país. También revisaremos los derechos humanos que protegen a las personas en movilidad y las normativas internacionales que aseguran su protección. Al finalizar, comprenderás la importancia de estos derechos y cómo Ecuador los implementa para una movilidad segura y digna.

Objetivos:

- Comprender los aspectos fundamentales de la Movilidad Humana
- Conocer los Derechos Humanos y su aplicación en la Movilidad Humana
- Analizar la normativa internacional de protección para personas en movilidad humana

Unidad 1: ¿Qué es la Movilidad Humana?

1.1 Motivos de la Movilidad Humana

- Económicos
- Políticos o Sociales
- Ambientales
- Personales o Educativos

1.2 Ámbitos de la Movilidad Humana

- Movilidad Interna
- Movilidad Internacional

1.3 Formas de Movilidad Humana

- Movilidad Permanente
- Movilidad Temporal
- Movilidad Circular

1.4 Definiciones Adicionales

- Condición Migratoria
- Categoría Migratoria
- Desplazamiento Forzoso
- Emigrante

Unidad 2: Concepto de Derechos Humanos

- Derecho a la vida
- Derecho a la libertad
- Derecho a la educación
- Derecho a la salud
- Derecho a la seguridad

Unidad 3: Derechos de las Personas en Movilidad Humana

- Derecho a la Igualdad y No Discriminación
- Derecho a la Libre Movilidad
- Protección y Derechos para ecuatorianos en el extranjero
- Derecho al Asilo y Refugio
- Derecho a la Reunificación Familiar
- Derecho a la Seguridad y No Devolución
- Acceso a Servicios Públicos

Unidad 4: Normativa Internacional de Protección

- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951)
- Protocolo de Nueva York (1967)
- Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (2018)
- Aplicación de estas normas en Ecuador